



Madrid, 18 mayo 2023

Estimados Sres.,

Remitimos noticia del 18 de mayo:

el canal.
MARÍTIMO Y LOGÍSTICO



Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas, durante el XVIII Foro Aduanero

El Consejo de Agentes de Aduanas protegerá los intereses de sus miembros ante la reforma de la Unión Aduanera

18 mayo, 2023

La CE presenta una ambiciosa reforma de la Unión Aduanera con cambios operativos de gran calado

Como informamos, la La Comisión Europea presentó este miércoles una ambiciosa propuesta de reforma normativa de la Unión Aduanera que va a “comportar uno de los cambios más importantes de las últimas décadas”, remarca el Consejo General de Agentes de Aduanas. La iniciativa se sustenta en tres pilares: una nueva relación con los operadores, la centralización y modernización de los sistemas informáticos aduaneros y una gobernanza basada en una Autoridad Aduanera de la Unión Europea.

En la propuesta se plantean cambios operativos de gran calado, entre los que cabe destacar una nueva figura aduanera denominada Trust & Check Trader, que sustituiría al OEA



Consejo General de los Colegios de Agentes y Comisionistas de Aduanas

C/ Doctor Fleming 46, 1º izqda. – Madrid 28036. Tfno: 913430570 / 606304955– Fax: 913454167

Email: cгаа@representantesaduaneros.com Web: www.representantesaduaneros.com

En la propuesta se plantean cambios operativos de gran calado, entre los que cabe destacar una nueva figura aduanera denominada Trust & Check Trader, que sustituiría al OEA para grandes empresas con nuevas ventajas, y la obligatoriedad de actuar con la representación indirecta a aquellos representantes aduaneros que quieran actuar como Trade & Check Traders cuando despachen a empresas que no dispongan de esa condición.

Además, aparece por primera vez la Información de valor vinculante, se propone reducir el plazo del almacén de depósito temporal a 3-6 días; se elimina la franquicia de 150 € para el arancel; se establece un mecanismo de autoliquidación de la deuda aduanera por parte de los importadores y/o representantes aduaneros en lugar de hacerse mediante liquidación; y se plantea un procedimiento sancionador común en el que se tipifican las irregularidades aduaneras y las sanciones a imponer, entre otras cuestiones.

El Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros manifiesta en una nota de prensa que se “trabaja intensamente con nuestras asociaciones de lobby en Bruselas para proteger y defender los intereses de los representantes aduaneros”.

Enlace:

<https://www.diarioelcanal.com/el-consejo-de-agentes-de-aduanas-protegera-los-intereses-de-sus-miembros-ante-la-reforma-de-la-union-aduanera/>

Un cordial saludo
Secretaría



Consejo General de Agentes de Aduanas

C/ Doctor Fleming, 46 - 1º izda. Madrid 28036

Tfno: 913430570 / 606304955 - Fax: 913454167

Web: www.representantesaduaneros.com

Email: cгаа@representantesaduaneros.com

Twitter: [@CGAA_CB_AEO](https://twitter.com/CGAA_CB_AEO)